

Solidaridad con el pueblo polaco

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha defendido y defiende las libertades democráticas en todos los países del mundo. Entre ellas la libertad sindical como instrumento insustituible de los trabajadores para la consecución de unas condiciones dignas de vida y de trabajo. La independencia de los sindicatos de los grupos de presión, partidos políticos y Estados es uno de los aspectos de la libertad sindical.

Por todo ello el Secretariado de la FE. de CC.OO. se manifiesta en contra de la supresión de las libertades en Polonia, las detenciones y demás medidas represivas impuestas por el recién creado Consejo Militar de Salvación Nacional y expresa nuestra -solidaridad con los trabajadores polacos. Consiguientemente pedimos al Gobierno polaco la libertad de los sindicalistas detenidos y la restitución de la libertad sindical y de los derechos constitucionales para que se vuelva a la vía de la negociación y el diálogo que en los últimos tiempos habían emprendido las organizaciones e instituciones implicadas.

Decidimos transmitir esta resolución a las organizaciones sindicales Internacionales de Enseñanza y al Consejo Militar de Salvación Nacional a través de la Embajada de Polonia en España.

Madrid a 16 de diciembre de 1981

Secretariado de la F. E. de CC.OO.